



Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
“BENITO JUÁREZ” DE OAXACA”
LA-920045982-E23-2018.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **trece horas del día veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho**, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la “UABJO”, ubicada en el edificio “A” de la Rectoría de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, sita en Av. Universidad S/N Colonia de “Cinco Señores”; los Ciudadanos: C.P. Teresa Liudmila Cuevas Pérez, Presidenta Suplente; C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa, Vocal “A”; Lic. Alberto Ortiz Castañeda, Vocal “B” Suplente; M.A. José Antonio Sánchez Cortez, Comisario Suplente; Dr. Aristeo Segura Salvador, Invitado Permanente; Lic. Héctor López Sánchez, Invitado Permanente; Lic. Rubí Avendaño Zárate, Invitada Permanente; integrantes todos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA”,** registro en COMPRANET **LA-920045982-E21-2018** de conformidad con los artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 36 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de la U.A.B.J.O. -----

Se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, que se encuentra presentes los C.C. Abdón Vásquez Gómez, en representación de la empresa **ENERGÍAS ALTERNATIVAS LIMPIAS DE OAXACA, S.A. DE C.V.**; el C. Ricardo Montiel Pichardo representante común de las empresas **REDWAN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y BLUE PLANET ENGINEERING S.A. DE C.V. y el C. Gerardo Mendoza Medina en representación de la empresa SOLARVATIO, S.A. DE C.V.** al presente acto de Fallo. -----

En uso de la palabra el Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal “B” Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, informa a los presentes que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, llevó a cabo la revisión y análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los requisitos legales, así como la evaluación de las propuestas Técnicas y Económicas, para determinar el **FALLO** a la presente Licitación, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, así como en el artículo 36 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la U.A.B.J.O., describiendo a continuación los resultados del proceso: -----

HECHOS

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento al **APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO; III. ACTO DE FALLO** de la convocatoria del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA”,** referente al fallo de esta Licitación, el Comité de Adquisiciones, declara: -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
LA-920045982-E23-2018.
ACTA DE FALLO

Derivado del punto anterior, son consideradas para el análisis técnico-económico las propuestas presentadas por los proveedores: -----

ENERGÍAS ALTERNATIVAS LIMPIAS DE OAXACA, S.A. DE C.V. -----

SOLARVATIO, S.A. DE C.V. -----

REDWAN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y BLUE PLANET ENGINEERING S.A. DE C.V. -----

1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, revisó y analizó la documentación legal y cumplimiento de la documentación de las propuestas técnicas de las empresas antes señaladas, emitiendo el dictamen en el que se señala el cumplimiento e incumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria del presente procedimiento de adquisición, documento que se identifica como **ANEXO 1**, consta de **tres fojas útiles** y forma parte integrante de la presente acta. -----

2. De la evaluación a la **PROPUESTA TÉCNICA** se determinó lo siguiente: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad revisó y analizó la documentación de las propuestas técnicas de las empresas antes señaladas, emitiendo el dictamen mediante el que señala el cumplimiento e incumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria del presente procedimiento de adquisición, documentos que constan de **nueve fojas útiles**, se identifican como **ANEXO 2** y forman parte integrante de la presente acta, determinando lo siguiente: -----

3. De la evaluación a la **PROPUESTA ECONÓMICA** se determinó lo siguiente: -----

Se procedió al análisis de la documentación que integra la propuesta económica de cada una de las empresas, procediendo a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente, mismo que se identifica como **ANEXO 3**, consta de **una foja útil** y forma parte integrante de la presente acta, comprobando en forma equivalente las diferentes características ofertadas por los proveedores verificando el cumplimiento con los requerimientos establecidos en la convocatoria. -----

Una vez efectuado el análisis de las propuestas técnicas-económicas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 36 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UABJO y demás artículos relativos y aplicables en la materia; atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para la Universidad, de conformidad con el análisis efectuado en el resultado de la evaluación técnica-económica, resuelve: -----

Se adjudica la **propuesta conjunta** de las personas morales siguientes:-----



Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
“BENITO JUÁREZ” DE OAXACA”
LA-920045982-E23-2018.

ACTA DE FALLO

REDWAN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y BLUE PLANET ENGINEERING S.A. DE C.V., las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente procedimiento. -----
Total Adjudicado sin I.V.A. **\$7,286,415.77** (Siete millones doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos quince pesos 77/100 M.N.) y con IVA incluido: **\$ 8,452,242.29** (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y dos pesos 29/100 M.N.). -----

Se adjunta a la presente acta el convenio de proposición conjunta, mismo que se identifica como **ANEXO 4**, consta de cuatro fojas útiles y forma parte integrante de la presente acta. -----

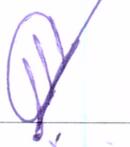
Se informa a los licitantes que la información asentada en la presente acta, ha sido tomada de sus propuestas y que el presente fallo surte efecto en forma de notificación para los presentes. -----

Conforme al **APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO; IV. FIRMA DEL CONTRATO**, de la convocatoria del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA”**, se les comunica a los proveedores adjudicados que deberán suscribir el contrato correspondiente a los montos adjudicados, conforme a lo establecido en las bases, debiendo atender al llamado del Abogado General, como representante legal de la UABJO. -----

Asimismo, se les notifica a los proveedores que deberán emitir la facturación de acuerdo a las órdenes de compra que para tal efecto emita la Subdirección de Adquisiciones dependiente de la Secretaría de Finanzas y en los términos que se establezcan. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida el cierre de la acta a las **catorce horas** del día de su inicio, firmando de conformidad para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD.

C.P. TERESA L. CUEVAS PÉREZ PRESIDENTE SUPLENTE	
C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA. VOCAL “A”	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018
 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
 "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
 LA-920045982-E23-2018.

ACTA DE FALLO

LIC. ALBERTO ORTIZ CASTAÑEDA. VOCAL "B" SUPLENTE	 
M.A. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CORTEZ COMISARIO SUPLENTE	
DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR. INVITADO PERMANENTE	
LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ INVITADO PERMANENTE	
LIC. RUBÍ AVENDAÑO ZÁRATE INVITADA PERMANENTE	

POR LOS PROVEEDORES

C. ABDÓN VÁSQUEZ GÓMEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA ENERGÍAS ALTERNATIVAS LIMPIAS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	 Bajo Protesta
C. RICARDO MONTIEL PICHARDO REPRESENTANTE COMÚN DE LAS EMPRESAS REDWAN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y BLUE PLANET ENGINEERING S.A. DE C.V.	
C. GERARDO MENDOZA MEDINA EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA SOLARVATIO, S.A. DE C.V.	

Las presentes firmas corresponden al acta de Fallo de fecha veintiséis de octubre del año dos mil dieciocho, relativa al PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UABJO/CAASU/LP004/2018 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" con folio Compranet LA-920045982-E23-2018.